

# El Defensor Escolar

Revista semanal de Primera Enseñanza

Franqueo concertado.

Precios de suscripción

POR UN AÑO . . . . . 4'99  
PAGO ADELANTADO

Director: MARINO ZAFORAS

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario, calle de Canalejas, 30 mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta.

NUESTRO SALUDO

## NUEVO GOBERNADOR

Días pasados tomó posesión del mando de esta provincia el nuevo Gobernador, Excmo. Sr. D. Generoso Martín Toledano.

El nuevo representante del Gobierno, en plena juventud y con abundante bagaje cultural, está en condiciones excelentes para que su gestión al frente de la provincia sea todo lo brillante que deseamos.

Sabemos que en la visita que le ha hecho una representación del Magisterio soriano se expresó en términos muy afectuosos, ofreciéndose a ayudar a la Asociación para conseguir las mejoras que vengan en beneficio de la enseñanza y de la clase.

Bien es verdad que nuestra provincia tiene ya realizada una gran parte de la labor que exige el debido impulso de la enseñanza, más no por eso concedemos menos valor a la protección que ha de dispensarle el nuevo Gobernador civil con la cual, en plazo breve, puede colocarse Soria a una altura envidiable en su cultura popular.

Mucho celebraríamos que el Sr. Martín Toledano encontrase grata la estancia en nuestra Ciudad, porque abrigamos la fundada esperanza de que las cuestiones de enseñanza han de merecerle preferente atención, con lo que responderá al interés del Gobierno, al anhelo del pueblo y a su ya reconocida condición de hombre culto.

\* \* \*

Con mucho gusto insertamos la siguiente alocución que el Sr. Martín Toledano dirige a la provincia y que atentamente nos ha remitido:

Al hacerme cargo del Gobierno civil de la provincia, cumplo, gustoso el obligado deber de enviar un saludo cordialísimo a este noble pueblo castellano; el Gobierno de S. M. me hizo el inmerecido y grande honor de venir a regir sus destinos.

En el desempeño de mi delicada función procuraré observar con toda una conducta cortés y espero con la ayuda de Dios, que informe mis actos, la más imparcial rectitud. Mi despacho oficial—abierto para todo el mundo—será audiencia de la justicia, y estímulo y ayuda para cuanto represente un honrado servicio de los verdaderos intereses de la provincia.

Este Gobierno que en buena hora acometió la empresa—declarada imposible por eminentes estadistas del país—de salvar a España, no mendiga adhesiones, pero si desea que todos los buenos ciudadanos reconozcan su patriótica buena fe, y su afán constante de trabajar sin tregua en esta magna obra reconstructiva. Soria tierra de héroes, e histórico yunque de españolismo así lo reconocerá sin duda.

Vengo a convivir con vosotros y a todos ofrezco mi afectuosa consideración. No creo que me deis nunca motivos para recordar la autoridad que ejerzo, que en caso necesario, que no espero ni deseo, habrías de sentir por vuestra culpa del modo más inexorable.

Soria 12 de Marzo de 1927.

GENEROSO MARTÍN TOLEDANO

## Una campaña injusta

Con el título «La Inspección escolar» publica un artículo de fondo el diario madrileño «El Debate» en su número correspondiente al 23 del actual.

Invito a maestros e Inspectores a que lean dicho artículo y a que sigan de cerca la tenaz campaña que contra la Escuela Nacional sostiene dicho periódico.

No pierde ocasión de zaherirla.

Unas veces se lamenta del incremento en el presupuesto para instrucción primaria; otras recoge con reservas la constante y progresiva creación de plazas; ora supone el poco rendimiento del magisterio; ora niega la eficacia de la Inspección.

Antes propuso que las escuelas rurales fueran regentadas por los párrocos y hoy aboga por que

el clero se encargue también de la Inspección. Pretende sembrar entre la sociedad una injustificada e injusta desconfianza hacia la escuela, llegando hasta lanzar sobre ella el estigma bolchevique.

Comentando el día 7 del corriente la difusión de las ideas comunistas entre el magisterio francés, señala también este peligro entre nosotros diciendo «Es un hecho que en España, y más de lo que se cree, existen maestros pagados por el Estado católico, por el contribuyente católico, que aprovechan la clase de Religión, obligatoria para profesores y discípulos, para ridiculizar el contenido del catecismo y llamar la atención de los niños sobre lo absurdo de nuestros dogmas. Conviene que las autoridades se enteren de estos abusos intolerables en un pueblo católico».

Recordarán los lectores, que el año pasado se impuso una multa de 100 pesetas por el Gobernador de Madrid, a un maestro que ejercía en aquella provincia, con motivo de una denuncia sobre enseñanza religiosa y patriótica en su escuela, instruyéndose después el oportuno expediente. Esto bastó para que «El Debate», sin molestarse en averiguar nada, lanzara a los cuatro vientos los sonos de su trompetería bélica, mandando formar el cuadro contra el comunismo pues ya «algunos maestros enseñaban la oreja».

Lo que se guardó muy bien de pregonar después, fué el resultado de las investigaciones practicadas con motivo de dicho expediente. Calumnia que algo que se lo contaré, aunque solo se enterare una minoría. El terrible ogro lugarteniente de Lenin, resultó ser un joven culto y dignísimo maestro, católico de pura cepa y patriota a toda prueba, hijo de una familia religiosa y hermano de dos sacerdotes, todos como él de honorable vida y conducta.

No hay que decir que la multa le fué levantada y el expediente sobreesido, comprobándose que fué blanco de la persecución de dos o tres caciques influyentes, a los que no supo oponerse el párroco, aunque, pasado el peligro, le expedió una certificación de buena conducta y cumplimiento de sus deberes religiosos.

Conste que todos estos datos me los ha facilitado otro sacerdote, amigo mío, cuyo testimonio debe ser irrecusable para «El Debate».

Así «trabaja» este diario en pro de la escuela nacional «hacia la cual—dice al final del artículo que motiva estas líneas—siente franca y viva simpatía». Quien bien te quiere, te hará llorar.

Cuantas veces trata de la enseñanza primaria, deja malparado el prestigio de los actuales maestros e Inspectores.

Lamento no tener coleccionados los números que estas afirmaciones contienen, ratifican y amplían; más quien haya leído con alguna frecuencia este periódico, habrá tenido ocasión de comprobar que no se trata de afirmaciones gratuitas por mi parte. Ninguna animosidad me guía contra «El Debate» para quien he tenido siempre mi mayor consideración y preferencia. Baste decir que casi desde su fundación, he sido su lector asiduo, por tener con él comunidad de ideas fundamentales, fe, moralidad, patriotismo... Por eso me duele más que mi campo surja un enemigo, que se hace mucho más temible por su hostilidad encubierta.

Calladamente vengo enterándome, con indignación creciente, de estos ataques que considero injustos e infundados, esperando que los que pueden y saben salgan al paso pero ante un silencio tan prolongado, me pregunto: ¿Pero será posible que la Escuela el Magisterio y la Inspección

sean esa caricatura que presenta «El Debate»? No. Sinceramente no puede creerlo. Yo veo una escuela nacional española, progresiva y floreciente, con sus puertas abiertas de par en par a todo el mundo, en conferencias, veladas, proyecciones, bibliotecas, teatros; cantinas, roperos, colonias, mutualidades... todo cuanto puede contribuir de algún modo, dentro y fuera de su recinto, a intensificar, amenizar y elevar el nivel cultural de los ciudadanos.

Yo conozco a un Magisterio cada vez más culto, más laborioso, más entusiasta y más patriota, cualidades que suben y aún sobrepasan el nivel que el Estado señala a la satisfacción de sus necesidades. Yo encuentro una Inspección dignísima, activa, celosa, cumplidora de sus deberes profesionales, que guiada de noble emulación no cesa de organizar cursillos de perfeccionamiento para maestros, conferencias, cursos de trabajos escolares, certámenes literarios, viajes pedagógicos, etc. etc. Veo en fin,—y esto lo ve todo el mundo—que el analfabetismo decrece, con una rapidez consoladora, que la cultura moral y patriotismo cívicos, aceleran su movimiento ascendente.

Todo esto ¿no lo vé «El Debate»? Indudablemente, por encima de estas realidades, pone el interés de una clase, de la que es pa-ladín.

Para terminar. Un leal consejo al diario aludido. En beneficio de esa misma clase, que merece todos mis respetos, procure levantar por su cuenta un nuevo pedestal para su ídolo y no pretenda arrojar del suyo, erigido a costa de tanto tiempo y sacrificios, a otra clase, meredora también de mayor reconocimiento y consideración.

MARCELINO SANZ VIZCAINO.

Judes-2-1927.

## FIESTA DEL ARBOL

El día 1 de Marzo se verificó con gran solemnidad, en el pueblo de Fuentepuerco, la simpática Fiesta del Arbol, organizada por el Maestro Nacional don Arturo Chorques y las Autoridades.

Desde la plaza de la iglesia, se dirigieron los niños, autoridades y pueblo al sitio designado para hacer la plantación; en los hoyos previamente abiertos se colocaron las plantas y se cantó un precioso himno al Arbol y el Himno a la Bandera de

Sinesio Delgado, cuyas sentimentales estrofas fueron escuchadas por el pueblo con visibles muestras de entusiasmo y emoción.

Acto seguido recitaron los niños algunas poesías alusivas a la fiesta, se les explicó las ventajas que el arbolado proporciona y a que cuiden y protejan al arbol que es un amigo que constantemente nos ofrece sus beneficios. Fueron obsequiados los niños y niñas con una succulenta merienda y con caramelos.

Fuentepuerco se propone la repoblación forestal de su monte y alrededores, siendo esta fiesta celebrada al principio para convertir e s t o s eriales en un vergel.

Nos es muy grato dar la noticia de que en el sitio más céntrico de la población han empezado las obras

para la construcción de un hermoso edificio Escuela y casa para el Maestro, a base de cemento, encargando la moderna construcción a un competente constructor de Ariza.

Este vecindario, percatado de la importancia y necesidad que la educación tiene, no mira los grandes sacrificios que se impone y sólo desea que sus hijos tengan una Escuela higiénica y alegre para que la enseñanza que reciben sea fructífera y bien aprovechada.

Fuentepuerco sacude su indiferencia y su Alcalde, asesorado por el Maestro Nacional, desea renovarlo y siembran para que pronto se recoja la cosecha preciada de la cultura.

Qué grande sería nuestra amada Patria, si todos los pueblos plantaran árboles y construyeran Escuelas!

## Información de Madrid.

### Cursillo de perfeccionamiento

La Dirección General de Agricultura de acuerdo con la Dirección General de Primera Enseñanza trata de organizar cursillos de enseñanza agrícola, a fin de que los maestros queden impuestos en los cultivos de país en que prestan sus servicios.

### El Escalafón general del Magisterio

A pesar de los reiterados deseos manifestados por el Magisterio de que se publique un nuevo escalafón, para saber el número que cada uno ocupa en el mismo parece que la Administración no se va a decidir en este asunto más que a publicar una relación de altas y bajas, dejando para más adelante la publicación del Escalafón.

### Las lecciones particulares

Algunos maestros fundados en la autorización concedida al Ayuntamiento de Artesa de Segre (Lérida) para que los maestros nacionales de dicha población puedan dedicarse a dar lecciones de Segunda enseñanza y en que han sido encargados los profesores y auxiliares de Institutos de dar clase en las permanencias organizadas en los mismos, piensan solicitar autorización para poder dedicarse a dar lecciones particulares, por lo menos de Segunda enseñanza.

Creemos que la petición no puede ser más justa, y esperamos que la Administración se apresurará a conceder lo que ya tiene concedido a otros funcionarios en idénticas circunstancias.

### Pleito en puerta

Parece que algunos maestros no estando conformes con la R. O. de 22 de Diciembre por la que se conce-

de derecho al maestro núm. 2.428 a figurar con el número bis que le corresponda, con arreglo a la situación del opositor que anteriormente a él fué propuesto para las vacantes de 2.000 pesetas en las oposiciones restringidas convocadas el 5 de Agosto de 1925 y ante el temor de que soliciten igual derecho 80 o 90 maestros que se encuentran en las mismas o parecidas condiciones, piensan recurrir en alzada. De seguir por este camino, no habrá nunca un Escalafón definitivo.

### Algunas cifras del Presupuesto actual

En el Presupuesto actual, que ya está impreso, figuran entre otras cantidades las siguientes:

Para gratificación de 33 Profesores de educación física procedentes de la Escuela Central de Toledo, 33.000 pesetas.

Para los gastos que requiera la organización de la enseñanza de sordomudos y ciegos en las escuelas nacionales anejas a las Normales de maestros y maestras que se determinen, 44.000 pesetas.

Para Campos agrícolas y Cotos serícolas anejas a las Escuelas nacionales 75.000 pesetas.

Para cursos de perfeccionamiento para Maestros nacionales e Inspectores de Primera Enseñanza y excursiones y viajes que se realicen dentro de España con fines pedagógicos maestros y alumnos de las escuelas nacionales 75.000 pesetas.

### Nuevo Rector

En sustitución del eminente doctor Carracido que ha presentado la dimisión del cargo por motivos de cansancio físico y por la complejidad creciente de la vida universitaria, ha sido designado por el Gobierno el catedrático de la Facultad de Ciencias Sr. Bermejo.

EL CORRESPONSAL

## POR LOS CENTROS OFICIALES

### DE LA INSPECCION

El señor maestro de Olmillos solicita autorización para admitir niños de cinco años en su escuela.

Los de Torremocha y San Felices solicitan material pedagógico.

El señor Alcalde de Serón comunica que ha cesado la maestra interina doña Tomasa Cervero y ha tomado posesión la propietaria doña Sinforsosa Frasu.

El señor Alcalde de Herreros manifiesta que dispone de local para instalar la escuela de nueva creación.

El señor Alcalde de Berlanga comunica haber sido desdoblada la auxiliaría de la escuela de niños.

A la escuela de niños de Recuerda se le ha concedido una vitrina del sistema métrico y a la de Coscurita seis mesas bipersonales.

El señor maestro de Quintana Redonda participa que se han repartido en aquellas escuelas 113 cartillas de la Caja Postal de Ahorros, donadas por el Ayuntamiento.

El señor maestro de Valdanzo participa que el Ayuntamiento ha adquirido un cine para la escuela de niños.

Los señores maestros de Castillejo de Robledo participan haber clausurado las escuelas por la epidemia de gripe.

Se participa al señor Alcalde de Castillejo la necesidad de construir escuelas nuevas en dicho pueblo.

Se pide al señor maestro de Coscurita manifieste si ha recibido las seis mesas que le ha concedido la superioridad.

Al señor Jefe de la Sección se le comunica el desdoble de la auxiliaría de la escuela de Berlanga de Duero, a los efectos del material escolar.

Se ruega a los señores maestros encargados de las cajas de la Biblioteca Circulante envíen a la Inspección una nota de los lectores y libros leídos en el último curso.

Al señor Alcalde de Peñalba de San Esteban se le devuelve oficio remitido a la Dirección General para que indique si el local ofrecido para la Escuela de nueva creación es propiedad del Ayuntamiento y qué condiciones reúne.

Se remite a la Superioridad la solicitud del Alcalde de Berzosa pidiendo la construcción de una escuela.

DE LA SECCION

En este Centro se ha recibido el título de Bachiller de don Jesús Santacruz Velázquez, que puede pasar a recogerlo previa justificación de su personalidad.

Se han posesionado de las escuelas de Santa María de las Hoyas y Serón de Nájima, las maestras nombradas en virtud de oposición doña Eulalia Canta Bañuelos y doña Sinfonosa Frasu Ordequi, respectivamente.

DOS CESES

Por R. O. fecha 2 del actual comunicada por la Dirección General de Enseñanza Secundaria y Superior ha sido destinado a la Secretaría de la Escuela de Artes y Oficios de Soria, el competente funcionario don Julio Martínez de Toro, que venía prestando sus servicios como Oficial de Administración en la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza de esta provincia.

Como resultado de este destino se ha originado una vacante en este Centro, que corresponde proveer en Jefe, según las disposiciones vigentes; habiéndose anunciado en la «Gaceta» del día 7 del actual el concurso para la provisión de la plaza de Jefe de la Sección de Soria.

\*\*\*

El Sr. Rodrigo a quien corresponde cesar en la jefatura, ha acreditado durante el tiempo que la tuvo a su cargo el mayor celo y competencia. Conocemos sus dotes de rectitud y laboriosidad y esta es la razón de que lamentamos sinceramente que en cumplimiento de preceptos legales haya de dejar el cargo.

El Sr. Martínez de Toro, nuestro buen amigo, es también un competente funcionario, cuya ausencia de la Sección sentimos muy de veras, deseándole que su nuevo destino le sea grato.

NOTICIAS

Aumento gradual.—En el Boletín Oficial de la provincia ha aparecido un anuncio de la Diputación Provincial prorrogando por este mes el plazo para que los señores maestros perciban el aumento gradual de sueldo correspondiente al año 1913. Se funda la prórroga en que son bastantes los compañeros que no han cobrado lo que les corresponde.

Recomendamos la mayor actividad para evitar que, pasado el nuevo plazo, se anulen los créditos correspondientes.

Los grupos escolares de Soria.—La indiferencia con que esta cuestión es acogida por el Ayuntamiento de la capital contrasta con el entusiasmo que reina en los pueblos para ir mejorando los medios de educación.

Hace cerca de dos años que el Ministerio de Fomento resolvió la cesión del solar que se le había pe-

dido y por entonces también acordó el Ayuntamiento abonar el veinticinco por 100 del importe de las obras. No obstante, no se ha hecho entrega al Estado de dicho solar, para que la oficina técnica prepare los proyectos, y con ello se está perdiendo la oportunidad de llevarlos adelante con cargo al presupuesto extraordinario.

Fallecimiento.—A avanzada edad falleció anteayer en esta capital la respetable señora doña María Guerrero Sarnago, viuda de Espinar.

A su distinguida familia y en especial a su hijo don Luís, nuestro buen amigo y compañero de Rollamiente, enviamos la expresión de nuestro más sincero pésame.

Curso de Anormales.—A propuesta de la Dirección de la Escuela Central de Anormales han sido admitidas al curso organizado por R.O. de 27 de enero último las siguientes:

Maestras nacionales desempeñando escuelas.—D.ª Josefa Sanchez y García Alcalde; doña María Alonso Nart; doña Concepción Martín Guzmán; doña María de la Torriente Aguirre; y doña Mercedes López Bergaz.

Maestras sin plaza.—Doña Felisa Inés López; doña María de los Angeles del Río y Cabriada; doña Petra Arroyo Jiménez; doña María Modesta Mateos; doña Feliciano Torrego Pedrazuela; doña Estrella Agraz Guierrez.

Se amplía en una plaza, con carácter gratuito, el número de alumnas del curso, que ocupará doña María

de la Concepción Fernández de la Fuente.

D. negación de creación de escuelas.—Por Real orden que publica la «Gaceta» del 6 del actual se desestima la petición del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz de que se crease en dicho pueblo una escuela de párvulos, por corresponderle dos escuelas de niñas y dos de niños y tener tres de cada sexo.

CORRESPONDENCIA

V B Zaragoza; J L Villartoso; J A L Uce-ro; J R Villaseca; N S Santa Cruz; D S Puigregi; F D Quintanas; A G Herrera; J M Carrejas; R N Barcelona; C M P Langa; P S Agradá; A J Recuerda, F de M Montenegro; S L Recuerda; E S Madruédano. Se les escribe.

V L Señuela; F G Quintanas de Gormaz; P J A Monrengo de Cameros; C S Monreal del Campo; J R La Cuesta. Se les escribe. D G Camporredondo. Cambiada dirección. J M C Morón. Recibido talón.

C L Torlengua; F R Hinojosa del Campo; L H Fuentebella; I G Laina; D C Laina; D R Retortillo; M T Izana. Se les escribe.

J G Vea. Se le remite lo que interesa. J R Langosto. Se hace como indica. J J Borobia. Presentados boletines. Ríndalas con arreglo al borrador que tenga.

M S Rebollosa. Se presentaron. M C Pozuelo. Idem. I B Faniñe. Presentada a informe. Entregados documentos.

P J A Montenegro. Cambiada dirección. Se mandarán por el conducto que indica. J G Villaciervos. Recogido efecto que indica.

B M Arbujelo. Se entregarán a quien indica.

A M Beltejar. Podrá recogerlos en Yelo. L F Villabuena. Recibidas copias. A S Torlengua. Recibidos documentos.

Tip. «La Vo. de Soria».

Primer grado.

Lo que el niño come: noticia sobre el aumento de producción agrícola y su consecuencia.

El vestido del niño: Progresos realizados con la invención de la maquinaria moderna.

Ligera historia del alumbrado.

Las comunicaciones en el pueblo, ahora y antes.

Las comunicaciones actuales.

Las comunicaciones antes de inventar el ferrocarril, el barco de vapor y el telégrafo.

La enseñanza que recibe el niño; escasez de escuelas en tiempos pasados; consecuencia.

Breve historia del libro.

Como vivían los hombres primitivos; comparación con la vida actual.

Historia de Colón.

S. M. el Rey don Alfonso XIII.

2.º grado.

S. M. el Rey don Alfonso XIII. Alfonso XII.

La guerra de la independencia.

Historia de Colón.

Historia de Hernán Cortés.

Historia de Pizarro.

Magallanes y Elcano

Historia de Felipe II.

Historia de Carlos I.

Historia de los Reyes Católicos.

Historia de Guzmán el Bueno.

Historia del Cid Campeador.

Historia de Fernando III.

Historia de Pelayo.

Numancia—Viriato—Sagunto.

La vida de los hombres prehistóricos.

3.º grado.

LACIVILIZACIONACTUAL

En la alimentación.

En el vestido.

En el alumbrado

En las comunicaciones.

En las diversiones.

En el régimen de trabajo.

En la repartición de la propiedad.

Investigaciones sobre los cambios experimentados hasta donde alcanza el recuerdo y la tradición.

Visitas a Museos y monumentos.

Visitas al archivo municipal y parroquial.

## CURSOS GRADUADOS ORTIZ

TÍTULOS QUE COMPONEN LOS TRES GRADOS

Doctrina cristiana. Ciencias físico-naturales. Fisiología, Higiene y Gimnasia. Industrias y profesiones (dos libros: para niños y para niñas). Ejercicios prácticos. Programa.

Historia Sagrada. Lengua castellana. Aritmética. Geografía. Historia de España y Universal. Derecho y Urbanidad. Geometría y Dibujo.

QUINCE CUADERNOS de problemas, a cien ejercicios cada uno, con espacio en blanco para las soluciones, divididos en los tres grados. Núms. 1 y 2, preparatorio; núms. 3 a 7, Elemental, y núms. 8 a 15 Superior. = LIBRO AUXILIAR DEL MAESTRO, un volumen para cada uno de los tres grados. = TRES ENCICLOPEDIAS, con todas las asignaturas en un solo volumen, para los tres grados: Preparatorio, Elemental y superior.

PRECIOS	Ptas.	Grado Preparatorio		Grado elemental		Grado superior	
		Ejemplar	Docena	Ejemplar	Docena	Ejemplar	Docena
Asignaturas sueltas . . . . .	»	0,30	3,—	0,50	5,40	0,95	9,60
Enciclopedias . . . . .	»	1,50	15,—	2,75	30,—	4,50	48,—
Cuadernos de problemas . . . . .	»	0,20	1,80	0,20	1,80	0,20	1,80
Libro Auxiliar del maestro . . . . .	»	1,50	15,—	2,75	30,—	4,50	48,—

CURSOS GRADUADOS ORTIZ.—Don Cayetano Ortiz, maestro que ha recorrido desde la escuela del humilde pueblecito hasta la de la capital de España, desde las escuelas mixtas y de beneficencia con párvulos hasta las graduadas y superior del Magisterio, presenta una colección de cursos graduados para que el alumno conserve en sus estudios la unidad orgánica desde la primera lección que recibe en la escuela hasta que sale de ella para el Instituto, para la Normal, para Artes u oficios:

El nuevo método de enseñanza «ortiz» supera en mucho a todos los conocidos hasta ahora. Las principales características que presenta esta obra son «Completa, Graduada, Cíclica, Concéntrica, Práctica, Económica», adaptable a las escuelas unitarias, a los colegios de párvulos, a los especiales y para lecciones particulares, a los pobres a los partidarios de enseñar por cursillos, a los partidarios de enseñar por lecciones aprendidas, a los enemigos del anterior sistema, al padre que quiere ser mentor de sus hijos y al que no puede asistir a clase.

Esta colección se divide en tres grados: «Grado preparatorio, Grado elemental Grado superior».

## Hijos Ilustres de Soria.

POR  
**D. Anastasio González Gómez**

Llegada la formación de Presupuestos escolares, nos permitimos recomendar a los Maestros este interesante libro de lectura seguramente uno de los más baratos y de utilidad, pues reseña en sus 250 páginas de nutridos historiales los méritos y virtudes de nuestros antepasados sorrienses, dignos de imitar por cuantos les sucedemos.

Precio: UNA PESETA ejemplar y 10 PTAS la docena.

MAPA DE LA PROVINCIA DE SOPIA —por el mismo autor—

En tela charolada y con medias-cañas y anillas, 9 ptas. uno.

De venta ambas producciones en la Librería de Santa Teresa, Canalejas, 30, Soria

### TALLERES TIPOGRAFICOS

— DE —

## LA VOZ DE SORIA

Esta casa se encarga de hacer toda clase de impresos para oficinas y escuelas.

Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de visita, recibos de todas clases, recordatorios, esquelos de funeral; etiquetas de envío, facturas, pagarés etc., etcétera.

Plaza de Bernardo Robles, 10,

SORIA

## Ingrese usted en la Sección de Socorros.

— 36 —

El Rey actual.—D. Alfonso XII.

La República. Amadeo I.

Implantación de las monarquías constitucionales. Su comparación con las absolutas

- La Revolución Inglesa.
- La Revolución francesa.
- Napoleón.
- La Guerra de la Independencia.

La monarquía absoluta. Su comparación con el Feudalismo. . . . .

- Hegemonía de España en Europa.
- (Los Reyes Católicos, Carlos I. Felipe II.

El Renacimiento en Italia y en España. Grandes Inventos.

Descubrimientos y exploraciones geográficas de los españoles.

El Teatro Español.

La Pintura española.

Manejo de fotografías, estampas y reproducciones sobre asuntos históricos en el fichero escolar.

## CONOCIMIENTOS

## HISTORICOS

Sólo la iniciación al estudio de la Historia corresponde a la enseñanza primaria y en ella debe tenderse, cual indicamos antes, a inculcar amor y respeto a la civilización.

Esta disciplina se presta para escuela de patriotismo; pues en el complejo concepto de patria ocupan lugar preeminente los esfuerzos realizados, las penalidades sufridas, los heroísmos de nuestros antepasados.

En el primer grado debe aprovecharse el interés que siente el niño por lo que él entiende útil, para introducirle en el campo de la Historia, haciéndole vislumbrar cómo el progreso ha favorecido la satisfacción de sus primeras necesidades. La afición del niño por la estampa puede utilizarse para iniciar el conocimiento de algunos acontecimientos históricos trascendentes.

En el segundo grado, el interés del niño por la monografía señala cual debe ser el contenido del correspondiente programa.

En el tercer grado debe ya sistematizarse el conocimiento histórico y fijar jalones del curso del pasado, enfocando con preferencia la historia interna. El conocimiento de esta se completaría coleccionando láminas, fotografías, reproducciones etc. en el fichero escolar.